

ECON. EDUARDO ORELLANA

YCSACONT S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 CON
INFORME DE COMISARIO.**

**INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

INDICE

I. INFORME DE COMISARIO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.
- b. Comentario sobre las operaciones del año 2016.

I. INFORME DE COMISARIO

8 de febrero del 2017.

A los señores miembros del Directorio y accionistas YCSACONT S.A.

Dictamen sobre los Estados Financieros.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera clasificado que se adjunta de YCSACONT S.A., al 31 de Diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi revisión. Mi revisión se realizó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la revisión para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros revisados por mi están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera YCSACONT S.A., al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIA).



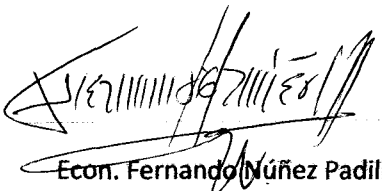
ECON. EDUARDO ORELLANA
REG N° 1006-03-367770
COMISARIO

YCSACONT S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016****(EXPRESADO EN DOLARES)****BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	2015	2016
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTE	2.105,89	44.440,00
CAJA - BANCOS	2.105,89	44.440,00
ACTIVOS FIJOS	170.251,10	140.151,28
EDIFICIO	156.352,00	172.066,65
MAQUINARIA , EQUIPO E INSTALACIONES	3.920,00	
CONSTRUCCION EN PROCESO	15.714,65	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACT FIJO	-5.735,56	-31.915,37
TOTAL ACTIVOS	172.356,99	184.591,28
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
PRESTAMOS ACCIONISTAS LOCALES	156.000,00	183.838,08
15% PARTICIPACIÓN UTILIDADES EMPLEADOS	2.421,75	0,00
PROVISIONES	33,00	0,00
IESS	80,10	0,00
BENEFICIOS SOCIALES	325,90	0,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	158.860,75	183.838,08
TOTAL DE PASIVO	158.860,75	183.838,08
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO	800,00	800,00
FUTURA CAPITALIZACION		18.000,00
RESERVA LEGAL	966,26	966,26
(-)PERDIDA ACUMULADAS	-9.219,87	-9.219,87
(+) UTILIDAD ACUMULADA		176,10
UTILIDAD DEL EJERCICIO	176,10	0,00
PERDIDA DEL EJERCICIO		-9.969,29
TOTAL PATRIMONIO	-7.277,51	753,20
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	151.583,24	184.591,28



Arq. Tito Ycaza Baquerizo
Gerente

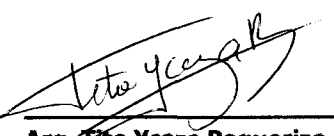


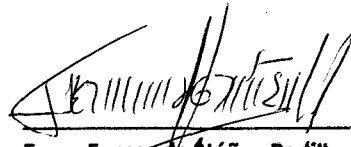
Econ. Fernando Muñoz Padilla
Contador
Reg. No.333-2

YCSACONT S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADO EN DOLARES)

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	2015	2016
INGRESOS		
	18.400,00	0,00
VENTAS 0%	0,00	0,00
VENTAS 12%	0,00	0,00
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	18.400,00	0,00
EGRESOS		
SUELDOS Y SALARIOS		1992,8
BENEFICIOS SOCIALES		651,9
SEGURIDAD SOCIAL(INCL Fondo de Reserva)		242,13
HONORARIOS PROFESIONALES	1.800,00	1.140,00
SUMINISTROS Y MATERIALES		
PUBLICIDAD Y PROMOCION		
GASTOS DE GESTION		
ALQUILER BIEN INMUEBLE	0,00	
COMBUSTIBLE		
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	455,00	99,00
DEPRECIACIONES NO ACELERADA	0,00	5.735,55
AMORTIZACIONES		
SERVICIOS PUBLICOS	0,00	107,91
SERVICIOS BANCARIOS		
PAGOS A OTROS SERVICIOS		
PAGOS POR OTROS BIENES-		
TOTAL DE GASTOS	2.255,00	9.969,29
(-) PERDIDA/UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	16.145,00	-9.969,29
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	2421,75	
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	13723,25	
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	3019,12	
UTILIDAD NETA	10704,14	
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	566,84	759,82
VALOR A PAGAR		
ANTICIPO AÑO 2016	0,00	


Arg. Tito Ycaza Baquerizo
Gerente


Econ. Fernando Muñoz Padilla
Contador
Reg. No.333-2

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1. En mi opinión los administradores de YCSACONT S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de YCSACONT S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de YCSACONT S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de YCSACONT S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)

**COMENTARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
YCSACONT S.A.**

De todas maneras los libros contables cerraron con pérdida neta de US\$9.969,29; por este motivo no se pago impuesto a la renta.

Agradezco a los señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, que es el resultado de mi revisión como Comisario.



**ECON EDUARDO ORELLANA
REG N° 1006-03-367770
COMISARIO**